

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Cesar

CIRCULARCSJCEC23-45

Fecha: 21 de julio de 2023

Para: JUECES PENALES DEL CIRCUITO

JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS

JUECES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUECES PENALES DE CONOCIMIENTO

JUECES PENALES CONTROL DE GARANTÍAS

JUECES PROMISCUOS MUNICIPALES

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: SOLICITUD ANÁLISIS LINEAMIENTOS JUZGADOS PENALES DEL

CIRCUITO ESPECIALIZADOS Y JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS

Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Se recibió por parte de la Subdirección de Gestión Legal - Agencia para la Reincorporación y la Normalización, oficio OFI23-012203 / GPU de fecha 11 de julio de 2023, en el cual ponen en conocimiento lo relacionado con la Ley 1424 de 2010 que contiene un procedimiento mixto, de naturaleza administrativa y judicial, el primero de ellos a cargo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN, y el segundo, en cabeza de la Fiscalía General de la Nación, de los Jueces Penales del Circuito Especializados y de Ejecución de Penas.

Por lo anterior, se da traslado para su conocimiento y lo de su competencia, el oficio en mención, en caso de considerar el proferir una respuesta oficial a las consideraciones presentadas por la subdirección de gestión legal de la Agencia de Reincorporación y normalización, remitir copia de la misma a esta Corporación.

Cordialmente,

EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ

Presidenta

ECAR/mjom.





